

Santa Fe, 26 de mayo de 2014

VISTO el Expte. CD N° 069/14, caratulado: **Refrendo de Resoluciones**, iniciado por el Decanato de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que se han dictado diversas Resoluciones Ad Referéndum de este Consejo Directivo.

Que analizadas las mismas, las Comisiones de Enseñanza y Posgrado, de Interpretación, Normas y Reglamentos, de Administración y Presupuesto y de Planeamiento, Ciencia y Tecnología, no han formulado observaciones.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Prestar refrendo a las Resoluciones del Sr. Decano que figuran en el Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 290

| |
|-------|
| FRSF |
| DACDE |
| RHR |
| EJD |



Ing. EDUARDO DONNET
DECANO



Ing. RAÚL REGALINI
Secretario de Planeamiento y Gestión

| DECANATO | |
|--------------------------------|--|
| Res Decano Nº 048/14 | Restituye la condición de alumno regular a Rodrigo Manuel LÓPEZ, carrera Ingeniería Mecánica, al solo efecto de resolver las cuestiones expuestas, que son de carácter netamente socioeconómico, en un todo de acuerdo a lo establecido en la Ord. Nº 1345. |
| Res Decano Nº 061/14 | Designa Tutores a financiar por el Proyecto PACENI, durante el período comprendido entre el 01.03.14 y el 31.12.14, a diversos alumnos. Las liquidaciones correspondientes están supeditadas a la efectiva distribución de los créditos presupuestarios. El importe definitivo será calculado por el Rectorado de la UTN, en el momento de efectuar la liquidación correspondiente. |
| Res Decano Nº 067/14 | Designa a la Ing. María Celestre Carignano como JTP Interina, 1 DS, asignatura Sintaxis y Semántica del Lenguaje, grupo "B", Departamento Ingeniería en Sistemas de Información, por el período comprendido entre el 01.04.14 y el 31.03.15, o hasta la cobertura del cargo por docente ordinario, si se produjera antes. |
| Res Decano Nº 071/14 | Designa a la Téc. María Florencia Lauria como ATP de 1ra. Interina, 1 DS, con funciones de personal de Apoyo al Departamento Ingeniería en Sistemas de Información, por el período comprendido entre el 01.04.14 y el 31.03.15. Deja sin efecto la designación efectuada por Res. Decano ad referendum del Consejo Directivo Nº 052/14 de la Sra. Daiana Frik, como ATP de 1ra. Interina, 1 DS, con funciones de personal de Apoyo al Departamento Ingeniería en Sistemas de Información, a partir del 01.04.14. |
| Res Decano Nº 072/14 | Deja sin efecto la designación del Lic. Martín Enrique Maglianesi como Prof. Adjunto Interino, 2 dedicaciones simples, asignatura Diseño de Sitios Web Nivel 2, grupo "A", Departamento Ingeniería en Sistemas de Información-TSTI, a partir del 01.04.14, efectuada por Res. Decano Nº 052/14. |
| Res Decano Nº 074/14 | Designa al Ing. Raúl Andrés Hurani como ATP de 1ra. Interino, 1 DS, asignatura Sistemas de Representación, grupo "B", Departamento Ingeniería Civil, por el período comprendido entre el 01.05.14 y el 31.03.15, o hasta la cobertura del cargo por docente ordinario. |
| Res Decano Nº 078/14 | Restituye la condición de alumno regular a Diego Ramón Bracamonte, carrera Ingeniería en Sistemas de Información, al solo efecto de resolver las cuestiones expuestas, que son de carácter netamente socioeconómico, en un todo de acuerdo a lo establecido en la Ord. Nº 1345. |
| Res Decano Nº 081/14 | Designa a partir del 01.04.14 y hasta el 31.07.14 a diverso personal, con categoría de ATP de 2da. |
| Res Decano Nº 082/14 | Modifica la categoría de revista de los Ayudantes de Trabajos Prácticos de 2da. Interinos y su recategorización a Ayudantes de Trabajos Prácticos de 1ra. Interinos, según el detalle del anexo, a partir del 01.04.14 y hasta el 31.03.15. |
| Res Decano Nº 091/14 | Deja sin efecto, a partir del 01.04.14, las designaciones de diversos ATP de 2da. Interinos. |
| Res Decano Nº 093/14 | Autoriza la realización del Seminario: Desafíos en la gestión de las organizaciones de software, propuesta por la Secretaria de Extensión Universitaria de esta Facultad Regional. |
| Res Decano Nº 095/14 | Otorga Auspicio Institucional al VII Congreso Argentino de Ingeniería Industrial - COINI 2014. Establece que dicho auspicio institucional no implica erogación presupuestaria para la FRSF. |
| Res Decano Nº 097/14 | Autoriza la constitución de Mesas de Exámenes Finales, para diversas asignaturas. |
| Res Decano Nº 099/14 | Autoriza durante el período mayo - noviembre de 2014, gastos de fotocopiado hasta \$ 240 mensuales. Las erogaciones correspondientes serán imputadas a la Financiación 12, Programa 01, Actividad 02, Inc. 3. Departamento Materias Básicas. |



Ing. EDUARDO J. DONNET
DECANO